



# EL ULTREYA

ORGANO  
DIOCESANO  
DE  
ACCION  
CATOLICA

(En comarca gallega)

Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica

(Dio XI a los peregrinos españoles ex Mayo de 1933.)

AÑO X

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
5 DE ABRIL DE 1951

Redacción y Administración:  
Preguntoiro, 6 y 8, 3.º.—Tel. 1345

NUMERO 147

## Ante el "Día de la Parroquia" y el "Día del Prelado"

### La mejor ofrenda en la doble efemérides:

# "HE AHI NUESTROS TESOROS"



Nuestra casa: la Parroquia

Siempre habrá pobres entre nosotros (Mar. XIV-7) y sus palabras no otros. Así lo afirmó el Divino Profeta (Mat. XXIV-35). Tal afirmación hace cierta la contraria: si siempre ha de haber pobres, también lógicamente habrá siempre ricos. Y, en verdad que sólo así puede concebirse la Humanidad caída, integrada por aquellas dos clases sociales: ni todos ricos, ni todos pobres; sino ricos y pobres en fraterna armonía; ricos y pobres en bienes espirituales y corporales igualmente necesarias para el hombre. Así cuando se nos dice que "no sólo de pan vive el hombre" (Luc. IV-4), se admite que también vive de pan, y la mejor de las oraciones pide al Padre "el pan nuestro de cada día", pan para el cuerpo y para el alma, como explica el Catecismo.

Ricos y pobres contribuyen al equilibrio, a la armonía de la sociedad que integran. Aquellos, dando con alegría, y éstos, recibiendo con agradecimiento, alcanzarán an-

te Dios mérito, como bien sabía nuestro pueblo teólogo y magistralmente concreta Calderón:

"Dios quiso que el pobre fuera y que fuese el rico; pero, si su piedad considero, fué porque quiso que hubiera en los dos mérito, cuando sus bienes distribuyendo, yo mereciera, pidiendo, y tú merecieras, dando".

Por muy someramente que repasemos la Historia de la Humanidad se hará patente a nuestros ojos la perenne verdad de aquella afirmación de Cristo: la ininterrumpida existencia de la pobreza entre los humanos, con sus altos y bajos, con sus épocas de mayor o menor pauperismo. Pero, si hemos de ser sinceros, habremos de reconocer que nunca como en nuestros días existió tal desproporción entre ricos y pobres, jamás fué tan reducido el número y fabulosas las riquezas de los potentados, ni tan espantosa la miseria e innumerable la muchedumbre de los que arrastran su vida en el desamparo.

Vano, pues, y por demás atrevido sería el solo intento de hallar una solución definitiva al pavoroso problema de la pobreza actual, en progresión creciente, si tal solución había de pretender desterrarla perpetuamente de entre los hombres; mas no es una vana quimera, sino que, por el contrario, constituye una fundamental obligación del cristiano procurar los medios conducentes a remediar las necesidades del miserable (necesidades físicas y morales, espirituales y corpora-

les), según los dictados de la caridad cristiana, cual siempre enseñó nuestra Santa Madre Iglesia y de hecho se realizaba en los primeros tiempos del cristianismo, en los que "no había entre los cristianos persona necesitada", como se lee en los Hechos de los Apóstoles, C. IV-34, porque reinaba entre ellos una perfecta comunicación de bienes, efecto de su ardiente caridad.

Y a esto, a remediar en lo posible la pobreza, (no a suprimirla como tantas revoluciones sociales tan atrevida como ilusoriamente han prometido, hasta el extremo de convertir en bandera de combate el lema: "No habrá más pobres" propenden estas líneas, escritas con motivo de las dos próximas fechas en que se celebrará, en nuestra Diócesis Compostelana, el "Día de la Parroquia", 8 de abril, y el "Día del Prelado", 15 del mismo mes.

Como homenaje, sin igual ciertamente, para la doble efemérides ha propuesto la Junta Diocesana la constitución y funcionamiento de los Secretariados Parroquiales de Caridad. Ningún homenaje, repetimos, podría ser más acertado para nuestro Prelado amadísimo, porque el lema que campea en su escudo, "Omnia in Charitate Fiant", es el fiel reflejo de los anhelos de su corazón paternal insistentemente manifestados en las más variadas ocasiones, desde los primeros momentos de su actuación al frente de la grey compostelana; para la Parroquia porque sólo la Caridad puede conseguir que adquiera vida eficaz la Hermandad Parroquial que han de formar los feligreses en torno a su hogar espiritual, la Parroquia, bajo la dirección del Padre, el Párroco. Y ningún otro homenaje revestiría parecidos caracteres de necesidad y urgencia como este de la caridad, ya que nunca como hoy fueron tantas y exigieron de tal modo el remedio las necesidades de los menesterosos.

El decir Secretariado Parroquial de Caridad es suficiente para que se comprenda que hablamos de caridad organizada, única eficaz para remediar la pobreza, para que a todos y todos y cada uno de los necesitados alcancen equitativamente y de modo regular los socorros en la mayor cuantía posible, dados los recursos con que se cuente en la Parroquia, ya que en el Secretariado Parroquial de Caridad se coordinan todas las fuerzas vivas de la caridad parroquial. Los "francotiradores de la caridad", sembradores a voleo, aferrados a la limosna cañejera, desparraman al año, en "sus caridades", muchos millares de pesetas necesarias para la caridad parroquial y que, en la mayoría de los casos, sólo sirven para fomentar la holganza y el vicio.

La Parroquia es la entidad más indicada para, como tal Parroquia, repartir la limosna, porque nadie como ella puede conocer la situación económica y moral de los feligreses, sus hijos, y nadie por tanto puede como ella dar en el momento más indicado el más eficaz y apropiado socorro.

Pero para que esto sea así, para que la caridad parroquial surta la eficacia que se precisa es menester que la Parroquia conste detalladamente la situación de cada uno de los feligreses: ancianos, huérfanos, viudas..., sin recursos, obreros sin trabajo, obreros cuyos jornales no bastan a cubrir las más preteritorias necesidades de su familia, pobres vergonzantes...; familias pudientes de las que pueden solicitarse limosnas, entidades benéficas que hay en la Parroquia: colaboradores personales a quienes se puede recurrir (médicos, abogates, farmacéuticos, maestros...) para resolver determinadas dificultades del desvalido, etc., etc.

Es necesaria, pues, la previa organización de los correspondientes (PASA A SEGUNDA PAGINA)

## ROGATIVAS

Están próximos cuatro días de oración: las Letanias Mayores, el 25 de abril (procesión de S. Marcos) y las Letanias Menores, los tres días que preceden a la Ascensión, el 1, 2 y 3 de mayo (llamados de Rogativas).

Estos días han sido consagrados por la Iglesia, en general, para implorar la misericordia de Dios por nuestras necesidades temporales y espirituales y, en particular, para obtener su bendición para los frutos de la tierra.

Tales días de oración, ora regulares y periódicos, ora prescritos por necesidades imprevistas y extraordinarias, abundaban en la Iglesia primitiva; por ejemplo, para pedir la extinción de una peste.

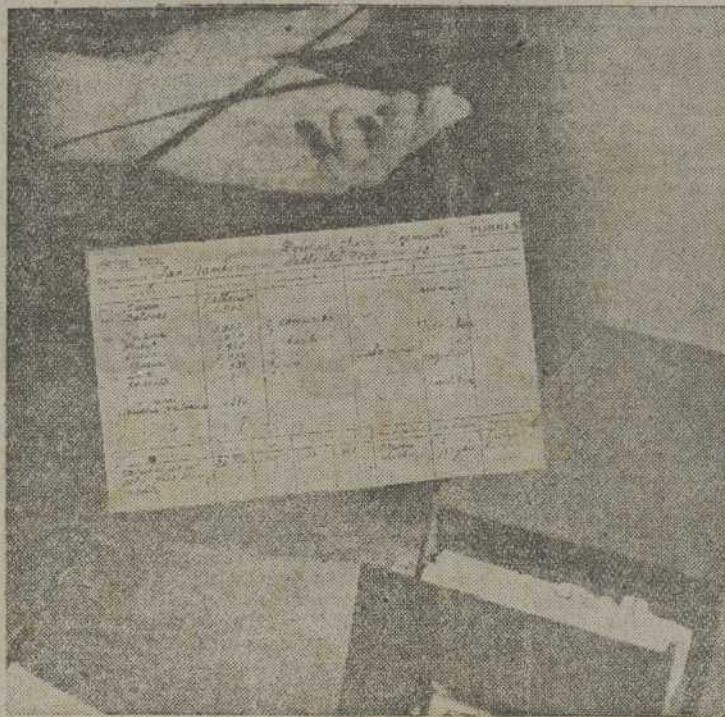
La ceremonia de las Rogativas consiste en la procesión y la Misa de Rogativa. En la procesión nos queda el postrer vestigio de la antigua procesión de estación que celebran los primeros cristianos, casi todos los días, durante la Cuaresma y la semana de Pasión. Se reúnen en una iglesia, llamada iglesia de reunión ("ecclesia colecta", de donde nace la denominación de colecta); de allí salían y, con el Obispo y el clero, iban procesionalmente a otra iglesia. Por el camino cantaban las Letanias de los Santos y el Kiri-eleison, como hoy se hace, para implorar la intercesión de toda la Iglesia Triunfante a fin de que nos ayude en nuestras necesidades. Terminan las Letanias con unas oraciones que son acabado modelo de belleza y edificación. La segunda iglesia, en la que la procesión terminaba, recibía el nombre de estación y en ella se celebraba la Santa Misa.

Los cuatro días de Rogativas nos han conservado esta remota y veneranda costumbre, que debemos guardar con cariño. No sólo hemos de orar, con insistencia, sino también en común. Cristo prometió a la oración en común e insistente la eficacia y el éxito.

La Iglesia puso en este rito una intención general: por este tiempo del año la naturaleza parece que resucita del invierno y la vida se cuaja deliciosamente en la cuna de seda de las flores. Pero como la vida que nace es un momento de riesgo, la Iglesia pide a Dios con estas Rogativas la caricia de su mirada sobre la promesa que brindan los campos.

Que toda la Acción Católica, a las órdenes de los párrocos, levante estas Rogativas y las revistas de aires de fiesta. Que la bendición de los campos se convierta en una fiesta popular, como en tiempos de nuestros abuelos.

¡Qué santo influjo el de estas solemnes plegarias embalsamadas por el encanto de la luz y de las flores en la esplendidez de la Primavera!



CARIDAD ORGANIZADA

# HABLA EL PAPA

## Alocución de Su Santidad Pío XII a los productores españoles

En la mañana del domingo, día 11 de marzo, Su Santidad el Papa Pío XII dirigió a los empresarios españoles, técnicos y trabajadores el siguiente radiomensaje en lengua castellana:

"Amadísimos hijos, empresarios, técnicos y trabajadores, reunidos en Madrid y provincias para consagrarlos a Cristo Redentor y rendir vuestro ferviente homenaje de filial devoción a su Vicario en la Tierra. ¡Qué hermoso espectáculo —dejaros comenzar así— el de una masa imponente de obreros, como la vuestra, aclamando a Jesucristo como a su verdadero Redentor! Porque al trabajador, al obrero, al hombre de la vida severa y difícil, donde los problemas de hoy no alcanzan a hacer olvidar las preocupaciones de mañana, son muchos los que se han presentado y se presentan especialmente en estos últimos tiempos, enroborando la bandera de la Redención. Vosotros, sin embargo, seguís aferrados a la bandera de Cristo y confesáis abierta y solemnemente con el primer Papa, San Pedro, no hay que buscar la salvación en ningún otro, pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo, por el cual debemos salvarnos.

A El, a su Iglesia, al sucesor de Pedro, vosotros queréis permanecer fieles a lo que él os enseñó, pero lealtad con lealtad se paga y como seguramente vosotros esperáis de Nos en estos momentos una palabra sobre lo que la Iglesia puede ofrecer para la seguridad de vuestra existencia y la satisfacción de vuestras justas aspiraciones, esa palabra, con todo nuestro afecto paternal, os la queremos decir. Héla aquí, pues, en tres puntos:

### PREOCCUPACION DE LA IGLESIA

Nadie puede acusar a la Iglesia de haberse desinteresado de la cuestión obrera y de la cuestión social, o de no haberles concedido la importancia debida. Pocas cuestiones habrán preocupado tanto a la Iglesia como esas dos, desde que hace sesenta años nuestro gran predecesor, León XIII, con su encíclica "Rerum Novarum" puso en las manos de los trabajadores la carta magna de sus derechos.

La Iglesia ha tenido y tiene conciencia plena de su responsabilidad. Si la Iglesia, la cuestión social es insoluble. Pero tampoco ella sola la puede resolver. Le hace falta la colaboración de los poderes públicos.

Ella, por su parte ha ofrecido para la fundamentación religioso-moral de toda orden social, programas amplios y bien-pensados. Las legislaciones sociales de los diversos países, no son más que aplicaciones en gran parte de los principios establecidos por la Iglesia. No olvidéis tampoco que todo lo bueno y justo que halláis en los demás sistemas se encuentra ya en la doctrina social católica. Y cuando ellos asignan metas al movimiento obrero, que la Iglesia rechaza, se trata siempre de bienes ilusorios que sacrifican la verdad, la dignidad humana, la justicia social o el verdadero bienestar de todos los ciudadanos. En su historia dos veces milenaria la Iglesia ha tenido que vivir en medio de las más diversas estructuras sociales, desde aquella antigua, con su esclavitud, hasta el moderno sistema económico, caracterizado por las palabras capitalismo y proletariado.

### PROGRAMA SOCIAL DE LA IGLESIA

La Iglesia, nunca ha predicado la revolución social, pero siempre y en todas partes desde la Epístola de San Pablo a Filemón hasta las enseñanzas sociales de los Papas de los siglos XIX y XX, se ha esforzado tenazmente por conseguir que se tenga más cuenta del hombre que de las ventajas económicas y técnicas, para que cuantos hacen de su parte lo que pueden, vivan una vida cristiana y digna de un ser humano. Por eso la Iglesia defendió el derecho de la propiedad privada, derecho que ella considera fundamentalmente intangible. Pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad y denuncia lo que hay de contrario a la naturaleza en una situación social donde, frente a un pequeño grupo de privilegiados y riquísimos, hay una enorme masa popular empobrecida. Siempre habrá desigualdades económicas, pe-

ro todos los que de algún modo pueden influir en la marcha de la sociedad, deben tender siempre a conseguir una situación tal que permita a cuantos hacen lo que está en sus manos, no solo en vivir, sino aun el ahorrar. Son muchos los factores que deben contribuir a una mayor difusión de la propiedad, pero el principal debe ser siempre el justo salario. Vosotros sabéis muy bien, queridos hijos, que el justo salario y una mejor distribución de los bienes naturales constituyen dos de las exigencias más apremiantes en el programa social de la Iglesia. Ella ve con buenos ojos, y aun fomenta, todo aquello que dentro de lo que permiten las circunstancias tiende a introducir elementos de contrato de sociedad en el contrato de trabajo y mejora la condición general del trabajador.

### SOLUCION CATOLICA DEL PROBLEMA SOCIAL

La Iglesia exhorta igualmente a todo aquello que contribuya a que las relaciones entre patronos y obreros sean más humanas, más cristianas y estén animadas de mutua confianza. La lucha de clases nunca puede ser un fin social. Las discusiones entre patronos y obreros deben tener como fin principal la concordia y la colaboración. Pero esta obra la pueden llevar a cabo solamente hombres que vivan de la fe y cumplan su deber en la esperanza de Cristo.

Nunca fué fácil la solución de la cuestión social, pero las indecibles catástrofes de este siglo la han hecho angustiosamente difícil. La reconciliación de las clases, la disposición al sacrificio y al respeto mutuo, la sencillez de la vida, la renuncia al lujo exigida imperiosamente por la actual situación económica, todo eso y tantas otras cosas, sólo se puede obtener con la ayuda de la Providencia y la gracia de Dios. Sed, pues, hombres de oración. Elevad vuestras manos a Dios para que por su misericordia y a pesar de todas las dificultades se realice esa gran labor.

### ELOGIO A LAS INSTITUCIONES ESPANOLAS

Con esta ocasión, no podemos menos de dirigir algunas palabras de elogio paternal a esas instituciones que habéis creado y continuáis creando en gran número, con el fin de educar a los jóvenes trabajadores haciendo de ellos excelentes obreros especializados y al mismo tiempo cristianos convencidos.

No podríais hacer cosa mejor. En el auge y florecimiento de esa obra vemos un signo promisorio para el porvenir. Se suele acusar a la fe cristiana de consolar al mortal que lucha por la vida con esperanza del más allá. La Iglesia, se dice, no sabe ayudar al hombre en su vida terrena. Nada más falso. Os basta mirar al gran pasado de vuestra querida España. ¿Quién ha hecho más que la Iglesia para que la vida familiar y social fuera ahí feliz y tranquila? Por lo que hace a la solución de la actual cuestión social, nadie ha presentado un programa que supere a la doctrina de la Iglesia en seguridad, consistencia y realismo.

Por eso es tanto mayor su derecho a exhortar y consolar a todos, recordándoles que el sentido de la vida eterna está en el más allá, en la vida eterna. Cuanto más vivamente os penetréis de esta verdad, tanto más os sentiréis impulsados a colaborar para una solución aceptable de la cuestión social. Siempre será verdad que lo más precioso que para este fin puede dar la Iglesia es un hombre que, firmemente anclado en la fe de Cristo y de la vida eterna, cumpla, impulsado por ella, las tareas de la vida.

### EL AMOR DEL PAPA A ESPAÑA

Esto era lo que os queríamos decir. Una palabra todavía, amadísimos trabajadores españoles, para aceptar y agradecer el homenaje a nuestra humilde persona.

Y en cuanto a nuestra correspondencia, ¿qué os hemos de decir? Durante todo el gran Jubileo que acaba de terminar, hemos visto con nuestros propios ojos, hemos tocado con nuestras propias manos el fervor entusiasta del pueblo español por el Papa. Pero los peregrinos españoles, entre los que os recordamos, queridos trabajadores, especialmente a los que estuvisteis en la clausura de la Puerta Santa, han podido ver, han podido también experimentar, el amor que el Papa les reserva. "España por el Papa", era su grito apasionado e incontenible, al que Nos hemos contestado con paternal amor: "Y el Papa por España". Que Dios os bendiga, hijos queridísimos, y bendiga igualmente a vuestra Patria y a vuestro dirigente como Nos, con plena efusión del afecto paternal a todos os bendecimos".

## "He ahí nuestros tesoros"

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

ficheros de caridad, al menos de los cuatro básicos: de pobres, de ricos, de entidades benéficas y de colaboradores personales, para que la caridad parroquial cumpla el fin que le es propio.

Luego, su función coordinadora evitará que algún pobre sea socorrido por diversas entidades de caridad mientras otros no lo son por asociación alguna, con lo que alcanzará a mayor número el beneficio, y el número mismo de pobres quedará notablemente reducido, descartados los que piden sin necesidad.

Dado este primer paso, no es difícil conseguir los socorros necesarios. El rico no da a veces porque no se le pide o ignora el fin para el cual se recurre a su bolsillo. Al tratarse de necesidades concretas y conocidas, con mayor satisfacción facilita su limosna al Secretariado Parroquial de Caridad, que la da al pobre callejero; máxime cuando el Secretariado tiene el buen acuerdo de exponer al público, en la misma puerta de la iglesia parroquial, la relación de los socorros

## Mundo católico

### EL AYUNTAMIENTO DE MUNICH, DEDICA UNA CALLE A PIO XII

El Ayuntamiento de Munich ha tomado el acuerdo de dedicar la calle céntrica de Montepio en honor del Papa Pío XII.

Esta calle había recibido su nombre por el Montepio fundado allí en 1754. En ella se encuentra la magnífica iglesia barroca de la Santísima Trinidad.

### RECONSTRUCCION DE MONTECASINO

La reconstrucción de la antigua abadía de Montecasino continúa sin descanso. Ha habido que evacuar más de 14.000 metros cúbicos de escombros, lo que ha representado un trabajo difícilísimo y delicado, que ha durado años. Hasta hoy con los fragmentos hallados se han podido reconstruir seis estatuas de santos y pontífices, y la de Fernando II, de Nápoles, que ha podido reconstruirse juntando los sesenta trozos en que se convirtió.

### SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

VIA V. V. DE M. A. V. N. I. S. T. I. V. Teléfono 1009. Santiago

### La Villa de París

FEDRO SANTOS y C. S. L. SANTIAGO

Guerreros, 3 y 10.—Teléfono 1428  
Cancera — Camisería a medida  
Equipos para avios

prestados y de los pobres socorridos; socorros que habrán de repartirse con la mayor equidad posible.

Vemos, pues, como la constitución y funcionamiento de los Secretariados Parroquiales de Caridad, deseo de nuestro Prelado y consecuentemente de la Acción Católica, es el medio más adecuado para una amplia comunicación de bienes entre las dos clases sociales, ricos y pobres, aproximándolas y hermanándolas entre sí, hasta el punto de que muy bien podría alcanzarse que tampoco hoy hubiese entre nosotros persona alguna necesitada.

Que en ninguna Parroquia de nuestra Archidiócesis se deje de ofrecer al Párroco la relación de los pobres de la feligresía; ellos son el verdadero tesoro de la Iglesia en todos los tiempos. Así lo entendió nuestro mártir S. Lorenzo cuando presentó a Veleriano los mil quinientos pobres que atendía, diciéndole: "He ahí nuestros tesoros". Ellos son también hoy el tesoro para nuestro amantísimo Prelado, para nuestros Párrocos, y por lo mismo para la Acción Católica.

# Iglesia española

### EN GERONA, EL DIA DE ACCION CATOLICA SERA DIA DE PROPAGANDA, ORACION Y COLECTA

El señor Obispo de Gerona da normas sobre la celebración del Día Diocesano de Acción Católica: "Día de fervorosa oración y adoración, de sacrificio y penitencia, de propaganda y exaltación del apostolado y del espíritu parroquial. Esto deseáramos que fuera el día de la Acción Católica."

El Día de Acción Católica se celebrará en la ciudad y en la Diócesis el día 8 de abril; segunda dominica después de Pascua. La jornada tendrá eminentemente carácter sobrenatural, organizándose misas de comunión, horas santas, etc., rezando por las necesidades de la Iglesia, intenciones del Papa y por la Acción Católica de todo el

mundo, interesando con sus oraciones a las comunidades religiosas y a los niños así como a los sacrificios de los enfermos.

Veríamos con gusto que en todas las escuelas se instruyese a los niños dándoles a conocer la Acción Católica, preparándolos para ingresar en los aspirantados.

En los pueblos y ciudades más importantes recomendamos algún acto de Propaganda de la Acción Católica y de exaltación de la propia parroquia, dando a conocer su origen histórico, su misión como entidad jurídica, como comunidad espiritual, etc.

### EL PRELADO DE SAN SEBASTIAN RECUERDA A SUS DIOCESANOS LA NECESIDAD DE AYUDA A LOS SACERDOTES

El Prelado de San Sebastián desea

que todos fomenten la obra Diocesana del Dinero del Culto y el Clero.

"Existe desde hace varios años en Vitoria —dice— la colecta pro Culto destinada a suplir la insuficiente dotación del clero diocesano. A ella se debe en parte a que nuestros sacerdotes hayan podido afrontar con relativo decoro el problema agobiante de carestía de vida en tiempos tan difíciles como los que hemos atravesado y estamos atravesando.

Sin embargo la colecta pro Culto "pasa por unos momentos de crisis en términos de que en lo sucesivo nos sería difícil sostener y menos aumentar como deseáramos y las circunstancias lo piden, la superdotación que viene percibiendo el clero parroquial..."

# Organismos Diocesanos de Acción Católica

## ORIENTACIONES Y CONSIGNAS

### Junta Diocesana de A. C.

Secretariados de Religión y de Caridad

## "Día de la Parroquia"

(8 de abril de 1951)

Este año, en el que el Papa y los Metropolitanos Españoles nos exhiben a emprender la sagrada batalla de la austeridad y penitencia, ningún homenaje de mayor relieve puede ofrecerse al Párroco que la organización a perfeccionamiento de la caridad parroquial.

Para que este homenaje tenga efectividad es necesario que antes del "Día de la Parroquia" se haga un minucioso recuento de las necesidades de la Parroquia, para lo que pueden servir de guía las fichas oficiales de los Secretariados de Caridad que pueden pedirse al Secretariado Diocesano al precio de 0,30 pesetas. Puede encargarse de este cometido la Rama de MUJERES.

Los HOMBRES pueden preocuparse del recuento de los medios con que cuenta la Parroquia para remediar aquellas necesidades, creando, por ejemplo, el Dispensario médico-farmacéutico, Roper, Consultorio, etc. Los orientarán en esta labor los Reglamentos del Secretariado Nacional de Caridad que pueden solicitarse de la Junta Diocesana al precio de 5,50 pesetas.

### PROGRAMA DEL "DÍA DE LA PARROQUIA"

A hora conveniente Misa de Comunión en la que tendrán un puesto especial en el templo los feligreses.

Al concluir la reunión puede personalmente invitarse a dicha Misa. Por la tarde reunión general de los miembros de Acción Católica a

la que fuesen invitados todos los feligreses. En este acto se expondrían:

1.º Todas las necesidades existentes en la Parroquia.

2.º Medios con que se cuenta para remediarlas.

3.º Organización que en la Parroquia ha de llevar todo lo concerniente a la Caridad. Funcionamiento del Secretariado Parroquial de Caridad. Llamamiento a los feligreses para que prosigan a este Secretariado todo su apoyo personal y económico, y ofrecimiento al Párroco de la organización perfecta de la Caridad Parroquial para ayudarle eficazmente en uno de sus más predilectos afanes apostólicos.

En un descanso de la reunión o al final de la misma podrían intervenir las Ramas de Jóvenes con la organización de algún cuadro plástico o recital poético sobre temas alusivos a las obras de Misericordia. El acto puede iniciarse y concluir con el canto del Himno oficial de los Secretariados de Caridad, cuyo texto y música se acompaña a la presente circular.

Al concluir la reunión puede terminarse el día con un Acto Eucarístico en el cual dirige la palabra a los fieles el señor Cura Párroco, exaltando a los feligreses a ajustar su vida a las normas de austeridad y penitencia que proclaman los Prelados y, a ceder en favor de sus hermanos necesitados aquello que podrían gastar en una vida más fácil.

## "Día del Prelado"

(15 de abril de 1951)

Es consecuente que el "Día del Prelado", destinado a expresar nuestra inquebrantable adhesión y homenaje a la Jerarquía, nos hagamos eco de sus actuales anhelos y sepamos expresar como, respondiendo a su llamada, sabemos comprender lo indispensable que es, en los graves momentos económicos que hoy atravesamos, la verdadera práctica de la austeridad cristiana que no sólo nos ayuda a conservar la propia riqueza, sino que es necesaria para hacer llegar a los que económicamente se debaten entre estrecheces económicas que les impiden alcanzar el máximo vital necesario para la subsistencia humana. De aquí las siguientes:

### NORMAS PARA SU CELEBRACION

#### A) PREPARACION:

En los días cercanos al 15 de abril se preparará la celebración del "Día del Prelado" con algunas conferencias públicas, o donde esto no sea posible con reuniones de estudio para los socios de A. C. Los temas de dichas conferencias e instituciones podrán ser:

1.º "Austeridad y mortificación cristiana". (Vida e los primitivos cristianos comparada con la de los actuales).

2.º "Las cuatro manifestaciones de la caridad". (El deber de amar al prójimo. El deber de amar al enemigo. El deber de perdonar y el deber de la limosna).

3.º "Historia de la caridad". (En el mundo pagano y después de Jesucristo en los primeros tiempos de su Iglesia).

4.º Organización actual de la caridad cristiana en la Iglesia Española. (Para estos reuniones de estudio o conferencias pueden utilizarse con provecho las obras "Caridad Parroquial", "Reglamento e Instituciones para los Secretariados de Caridad" y "Esquemas y textos para el estudio de la caridad". Pueden pedirse a la Junta Diocesana).

B) "DÍA DEL PRELADO"  
Por la mañana, Misa de Comunión en la que se ore especialmente por las intenciones de nuestro Prelado.

A media mañana o por la tarde, acto religioso, celebrado en el templo más caracterizado si hubiese varios, y durante el cual se pronuncie una alocución sobre "Caridad". A la terminación de este acto puede organizarse en las ciudades y villas de mayor importancia una visita al Prelado o a sus representantes locales como homenaje de adhesión de todos los organismos de Acción Católica y fieles en general.

### Consejo Diocesano de los Hombres de A. C.

## Voz de los hombres

# Un apóstol, de nuestros días

La labor apostólica de los cristianos no tiene una época determinada. En todo momento tiene el católico campo de acción en donde consumir su fiebre apostólica. Voy a contarles el caso de un joven que se propuso llevar a Cristo a su familia entera y por la Gracia de Dios y la ayuda de la Mediadora Universal, lo consiguió, en poco tiempo.

El joven tiene catorce años. Es aspirante a un Centro en una ciudad populosa de Galicia. En su casa reinaba la indiferencia más absoluta en cuanto concernía a la vida activa del católico. Sus padres cumplían con el Santo Precepto Pascual, tomaban las Bulas, enviaban la vela a la Parroquia en Jueves Santo y asistían a la Santa Misa los domingos, pero nada más.

Comenzó nuestro amigo por ganarse a un hermano mayor. Así ya fueron dos los que diariamente, antes de ir a sus clases, se levantaban para ir a Misa y recibir el Pan de los Angeles que da fortaleza al cuerpo y al espíritu. La madre, preocupada, les siguió un día. Ella también fue tocada por la Gracia. Después de mes y medio de ferviente comunión diaria, le plantean al padre la necesidad de tomar fuerzas para su rudo trabajo. La madre y los hijos le invitan a que les acompañe al día siguiente que es Primer Viernes. Así lo hace aquel hombre y queda prendado de la devoción y plenitud de sus seres queridos. Queda ganado para Cristo. Ahora es toda la familia la que todos los días se acerca a la Sagrada Mesa, antes de comenzar cada uno su tarea cotidiana.

Aquí tenemos en rápida periferia, lo que puede la oración y el ejemplo de un apóstol. Apóstol en su propia casa. ¿Por qué no imitarle, hombre de Acción Católica? A nosotros nos es más fácil, pues somos los cabezas de familia. Y nuestro ejemplo arrastrará a todos los que nos rodean. No esperemos a maña-

na para empezar. Si mañana sí, ¿por qué no hoy?

C. MOURE.

### CONSTITUCION DE UNA NUEVA EDITORIAL CATOLICA

Ante un Notario de Madrid, acaba de quedar constituida oficialmente la editorial católica PERIODICOS Y LIBROS, S. A., cuya misión primordial se enfoca a la creación de un gran semanario católico que llegue a la gran familia de la clase media española.

En este mes de abril aparecerá, Dios mediante, el primer número del semanario, que viene a ocupar un vacío existente en España por carecer hasta ahora de una revista seria, amena y católica que llegue a todos los rincones de la Patria, para fortalecer con su savia cristiana el hogar del trabajador, del hombre de ciencia, del empleado.

PYLSA constituida como Sociedad Anónima cuenta con magníficos colaboradores que harán que las publicaciones de esta nueva editorial, tengan el rango y distinción necesarios para merecer el agrado de los lectores.

### CONCLUSIONES DE LA QUINTA ASAMBLEA

En el número anterior de E UL-TREYA aparecieron aprobadas por el Excmo. y Revdmo. señor Arzobispo, las conclusiones de la Quinta Asamblea de nuestra Rama.

Esta aprobación de nuestro amado Prelado encierra para nosotros la orden de ponernos a trabajar en su más exacto cumplimiento, para que las horas invertidas en su estudio y redacción no resulten baldías. Todos cuantos tenemos el honor de colaborar en esta revista, al recibir nuestras conclusiones respaldadas por la aprobación de la Jerarquía Eclesiástica, hemos de sentir en nuestro propio pecho, la llamada de la Iglesia para laborar en el desarrollo de lo acordado como plan de trabajo para el tiempo posterior de la Asamblea. Sería muy triste que sólo se redujese nuestro trabajo a unas reuniones magníficas en Asamblea y a redactar unos acuerdos, también magníficos. No. Tenemos ante nosotros una etapa que a Dios gracias hemos de cumplir satisfactoriamente, dando de lleno a seguir las directrices que nos marcan dichas conclusiones.

### BIBLIOTECA

La Biblioteca del Consejo, sigue enriqueciéndose con la adquisición de nuevos y valiosos libros, que están a la disposición de todos los señores miembros de la Acción Católica. Hoy publicamos otra lista de libros:

- Apóstoles en el propio ambiente; Mons. L. Givardi.
- El Cristiano frente a la vida; Miguel Riquel, S. J.
- Compendio de Teología Moral; A. M. Arregui, S. J.
- Caridad Parroquial, Anónimo.
- Derecho Constitucional de la Acción Católica; Sabater March.
- Doctrina Social de la Iglesia; Rutten, O. P.
- Este hijo vuestro...; Juan María de Bück, S. J.
- Evangelio Comenzado y aplicaciones; Dr. Vicente E. Tarradón.
- La Educación Cristiana; Pio XI.

### CASA "VILLARONGA"

Ataraya, 2. SANTIAGO, Telf. 1036

### Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales  
Calle de Carmen.-Telf. 1541  
SANTIAGO DE COMPOSTELA  
DR. LOIS ASOREY

### SEVERINO DIAZ

Preguntar, 35  
Siempre últimas novedades  
EL ENCANTO CALZADOS  
Avenida de Figueras, 11. SANTIAGO

### Sanatorio y consultorio del

Dr. José Puente Castro  
VIRGEN DE LA CERCA  
SANTIAGO

**Almacenes SIMEON**  
SUCURSAL  
**NUEVO "MUNDO"**  
Hijos de Simeón  
García y Cía  
Lejidos. Novedades. Sección Especial de Susperria. Comodidades. Mantones de Manila. San Andrés, 41-43. Telf. 2732.  
LA CORUNA

**Angel Estévez Iglesias**  
Paquetaría - Mercería  
Céntricos de Punto  
Ataraya, 15 SANTIAGO  
NESESANARIOS

# HACER...

## Limpieza de rincones inmundos

Bien lo saben las amas de casa. La inmundicia, como las sabandijas, o por su naturaleza o por el descuido de quien debería limpiar o por las dos cosas, tiene marcada inclinación a amontonarse y como esconderse en los rincones menos alumbrados.

¡Cuántas veces lo claro, descubierta y patente de las habitaciones ofrece a nuestras miradas una extremada pulcritud, mientras que los escondrijos, los rincones están rebosantes de inmundicia!

También en las ruas de nuestras ciudades y villas abundan como pudiera ocurrir en casa, los rincones inmundos: no pocas salas de espectáculos, los salones de baile, bares solitarios en los paseos, callejones escondidos, portales oscuros...

Los portales son, particularmente, los lugares disputados por los aficionados a basureros como los más a propósito para almacén de indegencias materiales y morales y, acaso por ello, vemos como, entre "tasas" y puestos de cacahuetes o de tabaco de estraperlo, germinan y rápidamente florecen otros puestos que envenenan y matan la inocencia de un incalculable número de almas: nos referimos a las librerías de portal en las que se expende una literatura mal oliente propia de tal lugar (puesto de portal, literatura de portal). Y, si mal oliente es la literatura que en estos puestos se presenta al descubierta, ofrecida claramente a las miradas del público (público que suele estar integrado por jóvenes

a los que empieza a apuntar el bozo), ¿qué habremos de decir de la que se esconde en los rincones, huyendo de la luz, y que sólo es servida ocultamente a "clientes de confianza"?

Pocos días ha que, en manos de un aspirante a Bachiller (17 años incumplidos) fue sorprendida una de estas sabandijas literarias de rincón de portal: una novela de Zamacois. Y, como complemento, una variada colección de postales de un bien cargado verde...

Con frecuencia se practica en nuestros domos una limpieza general, de la que ningún rincón se escapa. No sería mucho más necesario un completo escrutinio en estos puestos donde se vende tanta bazofia antipatriótica, antiliteraria y antihigiénica para el alma y para el cuerpo?

¿Qué sí? Todos manos a la obra.

## Ordenes Sagradas

En el pasado mes de febrero confirió el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo las siguientes sagradas ordenes:

**TONSURA Y DOS MENORES.** — A ocho alumnos del Seminario y un Mercedario.

**EXORCISTADO Y ACOLITADO.** — A cuarenta y tres Seminaristas y tres Franciscanos.

**DIACONADO.** — A veintitrés alumnos del Seminario.

**PRESBITERADO.** — A cinco Reverendos PP. Mercedarios.

# El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Pastoral al Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior. El Prelado cambió impresiones y departió amablemente

Desde su fundación en 1943 se han expedido 15 diplomas y s...

En los primeros días del pasado mes de marzo el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo ha girado Santa Visita Pastoral al Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, sito en el Plegantito, 6 y 8, tercero, Santiago.

Después de visitar minuciosamente las aulas y demás dependencias del Centro, el Rvdmo. Prelado celebró un amplio cambio de impresiones con el Claustro de Profesores, a los que manifestó su decidido propósito de que el Instituto diese el máximo de rendimiento que de él puede esperarse, lo que habrá de redundar indudablemente en la mayor gloria de Dios y bien de las almas de la Diócesis Compostelana. El Excmo. Sr. Arzobispo también departió amablemente con los alumnos del Centro.

El Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior fue fundado en esta Diócesis en octubre de 1943 por iniciativa de la Junta Diocesana de A. C. y previa la aprobación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, Dr. D. Tomás Muniz Pablos.

En la apertura de curso, celebra-



UN AULA DEL INSTITUTO DIOCESANO

da tras un breve curso de preparación, hicieron uso de la palabra el Rvdmo. señor Director del Centro, don Paulino Pedrot Casado, y el Presidente de la Junta Diocesana, don Juan García Diezguí.

El total de alumnos matriculados en el curso de 1943 a 1944 fué de 143, que se distribuyen así: 40 universitarios, 4 Bachilleres, 26 Maestros Nacionales, 2 militares y 71 de diversas profesiones.

El año 1944 pronunció el discurso de apertura el Rvdmo. señor don Manuel Ferro Coucelo, Profesor del Centro y del Seminario, sobre el tema "Evolución de la Cultura".

Fueron alumnos durante el curso de 1944 a 1945, treinta universitarios, 1 Bachiller, 12 Maestros Nacionales, 2 militares y 30 de profesiones varias, con un total de 87 alumnos.

El discurso de apertura del 1945 a 1946 estuvo a cargo del Reverendo P. Bernardino Lago O. F. M., Profesor del Centro, y versó sobre "La cultura religiosa en la hora presente".

En este curso hubo un total de 62 alumnos: 30 universitarios, 2 Bachilleres, 15 Maestros Nacionales y 15 de diversas profesiones.

Pronunció el discurso de apertura del curso de 1946 a 1947 el M. I. señor don Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral y Profesor del Instituto, sobre el tema "Los Evangelios Sinópticos".

Cursaron los estudios en dicho curso 18 universitarios, 10 Maestros Nacionales, 5 Peritos Mercantiles y 14 de diversas profesiones; en total 47 alumnos.

Correspondió el discurso de apertura del curso de 1947 a 1948 al M. I. señor don José Guerra Campos, Profesor del Instituto y actualmente su Vice-Director, quien desarrolló el tema "El número de los cristianos en los primeros siglos de la Iglesia".

Fueron alumnos en este curso 16 universitarios, 10 Maestros Nacionales, 6 Profesores Mercantiles y 16 de profesiones diversas. En total, 46 alumnos.

Tuvo a su cargo el discurso de apertura del curso de 1948 a 1949 don Antonio Asorey Ansaluz, Profesor del Centro y de la Facultad de Derecho en la Universidad, quien explicó el tema "Inspiración cristiana de los gremios compostelanos".

Hubo un total de 63 alumnos distribuidos así: 19 universitarios, 4 Bachilleres, 15 Maestros Nacionales, 1 Perito Mercantil, 2 estudiantes y 22 de profesiones varias.

El discurso de apertura del curso de 1949 a 1950 fué pronunciado por el Rvdmo. P. Manuel Vázquez, O. F. M., sobre el tema "Evolución religiosa del judaísmo y sus diversas corrientes espirituales".

Fueron alumnos 3 universitarios, 1 estudiante y 22 Maestros Nacio-

nales. Total, 26 alumnos.

Desde su fundación el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior un total de 474 alumnos expedidos 15 diplomas corresponden a alumnos.

El cuadro de Profesores especialistas en las materias, es el siguiente:

M. I. Sr. D. Martínez, Fundamentos de Dogma y Sagrada Escritura.

M. I. señor don P. Arceo, Moral, Vida Social y Derecho Público de la Iglesia.

M. I. señor don J. Bertal, Exposición del Dogma, Exposición del Dogma y Sagrada Escritura.

M. I. señor don J. pos, H.ª Eclesiástica y Sagrada Escritura.

Rvdmo. señor don P. Salgueiro, Acción Católica.

Rvdmo. señor don P. Coucelo, Principios Filosóficos y Sagrada Escritura.

Rvdmo. señor don Mar-

## Jubileo

Su Santidad Pío XII apostólica "Per Annum Mundi". Durante el jubileo acudieron a la Ciudad del Vaticano para emprender el camino de las profesiones, por las que el Sumo Pontífice declara cristiana del Año Santo, en todas las naciones.

Ante esta perspectiva en 1950, "lejos de los frutos", Ninguna oportunidad en las masas se languidece en algún claro; el ambiente de pureza tradicional, religiosa.

Su Santidad Pío XII diócesis, promuevan los medios más aptos de ferviente del Santo Padre, por los que se plazados de sus hogares iglesia contra todas las.

La constitución plenísima de toda la tal de que aquellos sus pecados y limpiados por la sagrada o públicos oratorios.

En cada una de "cinco veces el Pater, Ave y Gloria", Credo; además tres "pro nobis" y una S. puesta por el Papa para una visita a cada una ganar indulgencia requisitos ordenados.

Las iglesias jubileo de San Miguel. San demás pueblos y parroquias y párrocos.

El Excmo. señor

# El "Día del Papa" en Santiago

## Al acto de la Catedral, presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, asistieron las autoridades y numerosos fieles

### Habló el Sr. Magistral, Dr. Lago Cizur

## El Prelado presidió también el homenaje de los productores al Papa, celebrado en la Plaza de los Literarios

El "Día del Papa", 11 de marzo, hubo en la Catedral una misa rezada a la que asistió el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, acompañado del Cabildo Catedralicio, las autoridades civiles y militares, organismos diocesanos de A. C., representaciones de las asociaciones piadosas y numeroso público.

A continuación, fué expuesta S. D. M. y dirigió la palabra a la nutrida concurrencia el M. I. señor Magistral, doctor don Andrés Lago Cizur, quien, con la claridad y elocuencia que le es peculiar expuso el motivo y finalidad del acto que se celebraba. "Estamos aquí reunidos, dijo, para dos cosas: la primera es dar gracias a Cristo por la institución del Papado; la segunda para exaltar la figura del actual Papa, Pío XII, el Pontífice de la gracia y de la autoridad. De los 263 Papas que se cuentan desde San Pedro hasta el actual Romano Pontífice, muchos dieron su sangre por Cristo en glorioso martirio; otros navegaron su doloroso Calvario. Y el del actual Vicario de Cristo es verdaderamente grande en este mundo desquiciado. Con la mayor frecuencia deja Pío XII oír su voz para todos. Y el resumen de todas sus allocuciones es "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Gloria el doctor Lago Cizur las anteriores palabras en el sentido de que la paz a los hombres procede de dar gloria a Dios y finaliza su magnífica allocución con vivas a Cristo Rey y al Papa, que fueron contestadas con emoción profunda por todos los presentes.

Seguidamente el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo enarmonó el solemne Te Deum que cantó la Schola Cantorum del Seminario, alternando con el pueblo.

Terminó el acto con la bendición y reserva.

\*\*\*

Después del acto en la Catedral tuvo lugar el homenaje de los productores a S. S. Pío XII en la Plaza de los Literarios; acto que fué presidido por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, acompañado del Alcalde, el Rector de la Universidad, Jefe Comarcal

del Movimiento, Jefe de Instrucción, Comandante Militar de la Plaza y jerarquías sindicales, que fueron las organizadoras del acto.

Tras las palabras dirigidas a los asistentes por los representantes de los productores, patronos y Sindicalistas, se efectuó la retransmisión del Mensaje del Papa a los obreros españoles. Seguidamente se efectuó la consagración al Santísimo Corazón y por último el Prelado hizo uso de la palabra para hacer resaltar la importancia del acto que acababa de celebrarse.

MONTINI, SUSTITUTO."

## Telegrama de la Santa Sede

Con motivo del Solemne homenaje tributado por la Archidiócesis Compostelana a S. Santidad el pasado día 11 de marzo, nuestro Excelentísimo Prelado ha recibido de la Ciudad del Vaticano el siguiente telegrama:

SU SANTIDAD EXPRESA PATERNAL GRATITUD VUECENCIA, CLE-

RO Y FIELES, ENVIÁNDOLES BENEDICIÓN APOSTOLICA.

MONTINI, SUSTITUTO"

## Nombramientos

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien hacer los siguientes nombramientos para cargos en Acción Católica, a favor de los señores que se relacionan:

Consillario del Centro de las Mujeres Obreras de A. C. de La Coruña, Rvdo. P. Fray José María Rodríguez, O. F. M.

Presidente del Centro Parroquial

de los Hombres de A. C. de San Miguel de los Agros, Santiago; don Adolfo Pérez Mouré.

Presidente del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de Brandeso, señorita Pura Pampín Frailes.

Presidente del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de Fene, señorita Manuela Peña Cernada.

# Sr. Arzobispo gira la Santa Visita Diocesano de Cultura Religiosa Superior conferencias con el Claustro de Profesores independientemente con los alumnos

15 diplomas y se han formalizado estudios un total de 474 matrículas



Historia Comparada de las Religiones.

Señor don Antonio Asorey Anduza, Sociología.

El Instituto Diocesano no se ha encerrado dentro de sus aulas, sino que repetidas veces ha tomado contacto con el exterior por medio de conferencias y cursos diversos, con temas tan variados como los siguientes: "El uso del Misa por los fieles"; "Liturgia de Navidad"; "La Estela de Santo Tomás"; "Estructura y trascendencia de la Suma Teológica"; "El significado histórico-litúrgico del Corpus"; etc., etc.

Frutos de su actuación hasta el presente son los siguientes:

1) Los alumnos que han pasado por el Instituto son promesa de buen fruto: a) en la enseñanza, por el perfeccionamiento de la formación religiosa de los Maestros; b) en la acción apostólica y misiona-

parado un grupo de militantes activos de A. C.; c) en el campo universitario, por un pequeño núcleo, del cual parte se fortaleció en la cultura religiosa para atraer serenamente el ambiente, parte accedió expresamente a buscar orientación en su problema religioso.

2) Todavía no se ha obtenido canalizar hacia el Instituto, de un modo normal y constante, a todos aquellos a quienes se destinó. No obstante hace sentir su presencia en la vida cultural de la ciudad.

La necesidad es que el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior continúe su labor pacífica con pujante vida salta a la vista, si se piensa va en el bien realizado hasta aquí, a través de su corta existencia, ya en el que puede lograr en el futuro, si todos los Consejos, particularmente los de las Párra. Juveniles, le prestan el calor necesario.

Vivimos tiempos de gran agitación en el campo religioso y sólo una preparación sólida puede llevar la tranquilidad a los cerebros juveniles, que son los más afectados.

Proximos todos lo que esté de nuestra parte para nutrir los cuadros de alumnos en este Centro, y una vez fuertes, extenderlos entre los otros la palabra de luz que disipe las tinieblas en que se dejen muchas almas a nuestro albedrío.



Distribución de diplomas

## INSTITUTO DIOCESANO

nales. Total, 26 alumnos.

Desde su fundación han cursado estudios en nuestro Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior un total de 474 alumnos y fueron expedidos 15 diplomas: 14 corresponden a alumnas y 1 a un alumno.

El cuadro de Profesores, todos ellos especialistas en las respectivas materias, es el siguiente:

M. I. Sr. D. Manuel Rey Martínez, Fundamentos Racionales del Dogma y Sagrada Escritura.

M. I. señor don Benito Espiño Arceo, Moral, Vida Sobrenatural y Derecho Público de la Iglesia.

M. I. señor don Juan Martínez Bertal Exposición del Dogma, pre-Bretaz, Exposición del Dogma, primero y segundo cursos.

M. I. señor don José Guerra Campos, H.ª Eclesiástica y Liturgia.

Rvdo. señor don Pío Escudeiro Salgueiro, Acción Católica.

Rvdo. señor don Manuel Ferro Couso, Principios Filosóficos, primero y segundo.

Rvdo. señor don Manuel Vázquez,

## Jubileo del Año Santo

Su Santidad Pío XI ha extendido, por medio de la constitución apostólica "Per Annum Sacrum" el tesoro del perdón jubilar a todo el mundo. Durante el pasado año multitudes fervorosas de todo el orbe acudieron a la Ciudad Eterna. Pero la mayoría de los fieles no pudo emprender el camino de Roma, por imposibilidades económicas o profesionales, por las mismas circunstancias angustiosas del mundo. Por eso el Sumo Pontífice quiere que el espectáculo admirable de fe y piedad cristiana del Año Santo se repita fervorosamente en todos los países, en todas las ciudades, en las más apartadas parroquias.

Ante esta perspectiva la "primavera espiritual" que se vio florecer en 1950, lejos de agostarse producirá mayores y más saludables frutos. Ninguna oportunidad mayor, ni ocasión más propicia para infundir en las masas la vida de la fe, para despertar la devoción. La fe languidece en algunos sectores de la vida moderna, lo vemos todos claramente; el ambiente de frivolidad, las costumbres que pierden su pureza tradicional, momentánea frialdad en los deberes cristianos.

Su Santidad exhorta a los Prelados para que, en sus respectivas diócesis, promuevan santas misiones y ejercicios espirituales, como medios más aptos de preparación para el gran jubileo. Otro deseo ardiente del Santo Padre es que se hagan oraciones especiales por la paz, por los que padecen persecución, por los cautivos, por los desplazados de sus hogares, por la conservación de los derechos de la iglesia contra todas las insidias.

La constitución apostólica del Papa concede y otorga "la remisión plenísima de toda la pena que debieran pagar por sus pecados, con tal de que aquellos obtengan primero la remisión y venia de todos sus pecados y, limpios por el sacramento de la penitencia y alimentados por la sagrada comunión, visiten a su debido tiempo las iglesias o públicos oratorios que a este efecto se designan".

En cada una de las visitas se han de rezar las siguientes preces: "cinco veces el Pater Noster, Ave María y Gloria; además una vez el Pater, Ave y Gloria, a nuestra intención, y una vez la fórmula del Credo; además tres Ave Marías, con la invocación "Regina Pacis, Ora pro nobis" y una Salve". A estas preces debe unirse la oración compuesta por el Papa para el Año Santo. Como condición necesaria se hará una visita a cada una de las cuatro iglesias designadas. Y se podrá ganar indulgencia jubilar cuantas veces cumplan perfectamente los requisitos ordenados.

Las iglesias jubilaes de Santiago son la Catedral, y las Iglesias de San Miguel, San Martín y San Pelayo; en La Coruña, Pontevedra y demás pueblos y parroquias ya fueron designadas por los señores arzobispos y párrocos.

El Excmo. señor Arzobispo, doctor Quiroga Palacios, en su exhortación

## Celebración de la Vigilia Pascual, según las nuevas rúbricas, en varias parroquias de la Archidiócesis

Accedieron a las peticiones de numerosos Prelados, Su Santidad permitió que en este año y a modo de experimento se instalase facultativamente, según el prudente juicio de los Ordinarios de lugar, la celebración nocturna de la Vigilia Pascual, cual se verificaba en los tiempos antiguos.

Autorizada su celebración en nuestra Archidiócesis por el Excmo. señor Arzobispo, en varias iglesias se llevó a cabo con gran solemnidad y fervor y con gran satisfacción de los fieles, los que con las nuevas rúbricas en la mano siguieron puntualmente y devotamente el desarrollo de las ceremonias.

Aunque no poseemos al presente rúbrica detallada de todos los lugares donde fue celebrada la Vigilia Pascual nocturna, podemos emitir el anterior juicio. Las acciones en las catedrales, que obran en nuestro poder, de como se desarrolló en varias iglesias de Santiago, La Coruña y Pontevedra, coincidentes todos ellos en el sentimiento de la profunda devoción y extraordinaria asistencia de pueblo fiel.

La procesión con el Cirio Pascual causó particular emoción, que culminó en el momento en que el cirio, encendido, fue llevado en procesión por los fieles. También resultó muy emotiva la renovación solenne de las promesas del Bautismo.

Como muestra ofrecimos a nuestros lectores la descripción de la Vigilia en la Parroquia de Santa María de Pontevedra:

"Pocas ceremonias más emocionantes habrán tenido lugar en Pontevedra desde hace muchos años, que la Vigilia Pascual celebrada en la iglesia de Santa María la Mayor.

El templo aparecía lleno de fieles (se calcula la asistencia en unos novecientos), mientras que a los actos ordinarios del Sábado Santo no se han acudido ni un centenar de personas; ofició el Rvdo. Sr. Cura párroco, don Jesús Mansilla, quien, pese a su delicado estado de salud, no quiso privar de esta alegría a sus feligreses.

Las partes cantadas lo fueron por el pueblo, excepto el Sanctus y Benedictus, que entonaron voces de recogida de espalla. Al órgano, en el Cierro, elevación y final, actuó el insigne organista, Ramón González de Anzueza, que después de la bendición ejecutó el "Ave María" de Haendel.

La bendición del agua de la pila bautismal tuvo lugar en el nuevo baptisterio, recientemente restaurado por el Patrimonio Artístico.

Fue particularmente emocionante el momento en que el Sr. Rector recibió de los fieles la renovación de las promesas del Bautismo.

La solemnidad y puntual observancia de las rúbricas con que se desarrolló la ceremonia, la actitud extraordinariamente fervorosa de los fieles, el crecido número de los que se acercaron a la Sagrada Misa, todo ha contribuido a hacer de esta primera Vigilia Pascual un acto de memoria imborrable para aquellos a ella han tenido la alegría de asistir.

Como dato sumamente revelador de lo atractivo y piadoso de la solemnidad podemos recoger el de que las gentes, terminada la Vigilia, continuaban sin abandonar el templo, como deseado que se hubiesen prolongado las bellísimas ceremonias."

## LITURGIA

# CICLO DE PASCUA

## Tiempo Pascual

El Tiempo Pascual, que empieza en el Sábado Santo y termina el sábado después de Pentecostés, es una fiesta continua en la que se celebran, uno tras otro, los misterios de la Resurrección y Ascensión del Señor y la venida del Espíritu Santo a la Iglesia.

Es la Pascua el polo principal del año litúrgico, la primera de las fiestas cristianas en origen y categoría. En torno a ella converge toda la religión cristiana. Si Cristo no hubiera resucitado, vana sería nuestra fe e inútil nuestra esperanza, dice San Pablo. Pero Cristo resucitó y con El nosotros.

De la fecha de la Pascua dependen todas las demás fiestas móviles. Cristo murió y resucitó por la Pascua judía y la Iglesia conservó el modo de contar judío para la celebración de la nueva Pascua, de la que la mosaica era figura. Por la diferencia existente entre el año lunar, del que los judíos se servían, y el año solar resulta que el día de Pascua oscila entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Y así el Concilio Niceno dispuso que la Pascua había de celebrarse el primer domingo después de la luna llena que sigue al 21 de marzo.

La Liturgia de este tiempo es espléndida y tiende a que de modo

eficaz evoquemos la memoria de nuestro Bautismo, recordando o acrecentando aquella primera gracia en el recibida.

La Iglesia adorna sus altares con la mayor magnificencia, el órgano vuelve a resonar, centellean los blancos ornamentos bordados en seda, plata y oro, símbolo de júbilo y pureza. "Mostrad en vuestra vida la inocencia significada por la blancura de vuestros vestidos". Así decía San Agustín a los neofitos revestido de blancas túnicas durante la octava de Pascua. Y esa misma recomendación nos hace a todos la Iglesia.

Intrositos, antifonas, versillos y responsos del tiempo, todos van seguidos del grito entusiasta de triunfo que resonó en el Sábado Santo: "Aleluja, aleluja, aleluja".

El cirio pascual, prócer y engalanado, símbolo de la presencia visible de Cristo, nos alumbraba hasta la Ascensión, en que se apaga después del Evangelio, recordando la subida de Jesús, que se asienta al Cielo y que volverá como Juez de vivos y muertos en el último día. "Volverá, sí, el Señor" (MARA-NATAH) era la consigna de los cristianos primitivos.

Durante el Tiempo Pascual la Iglesia no admitía fiestas ordina-

rias de Santos, para evitar que los fieles distrajeran su atención de la consideración del triunfo de Cristo. En cambio veían de Misas y Oficios especiales los Apóstoles y Mártires, que tan íntimamente se asociaron a la lucha y victoria del Cordero, dando por El su sangre y su vida. En esta parte del ciclo los mártires, sobre todo, forman el cortejo, triunfante del Divino Triunfador.

El espíritu, aun en la misma Ascensión, es de júbilo a imitación de los Discípulos que bajaban del monte Olivete "con sumo gozo", por ser el triunfo del Señor y también el nuestro; porque nuestro es lo de Cristo, como es del cuerpo lo que pertenece a la cabeza, y Cristo es nuestra Cabeza.

Se ha cumplido el curso de la Redención. Por parte de Dios estamos salvados; sólo falta que por la nuestra "queramos" aprovechar la Redención, que se nos ofrece. Si queremos salvarnos, la gracia merecida por Cristo para nosotros hará lo demás.

Con el Tiempo Pascual coinciden las Rogativas o Letanias Mayores y Menores. Las Mayores, llamadas así por haber tenido su origen en Roma, se celebran el día de San Marcos (25 de abril). Las Menores fueron introducidas por San Mamerto, Obispo de Viena de Francia (s. VI), con ocasión de calamidades públicas.

Los días de Letanias son días de oración general para toda la Iglesia y todos los buenos católicos deben unirse a estas procesiones de pública rogativa, especialmente en el triduo anterior a la Ascensión.

También se tiene en ellas la "bendición del campo", de cuya prosperidad depende la vida de todos, "el pan nuestro de cada día", vida sana para el cuerpo y para el alma.

Las rogativas constan de oración procesional en forma litúrgica, para que todos puedan participar en ella, terminando con la Santa Misa.

# Información Diocesana

## Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C. Circular de Presidencia

De la Presidencia del Consejo Diocesano ha sido enviada a los Centros Parroquiales de La Rama la Circular num. 5 del presente curso, la que extractamos.

**CONSIGNA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE.** — El Consejo Superior, basándose en el discurso del Santo Padre a los predicadores de Cuaresma, fija como consigna para el segundo trimestre del presente año "La conquista de las almas" por medio de la oración particular, solicitando además la colaboración espiritual de religiosas y enfermos que recen por esta intención. Otra parte de la consigna ha de ser principalmente el Apostolado de ambiente y Apostolado de ejemplo, saturado este último de sencillez y caridad.

**VISITAS A CENTROS.** — Cumpliendo una de las conclusiones de la última Asamblea se vienen girando visitas a los Centros Parroquiales. Ya se han realizado varias y las visitadoras regresan altamente satisfechas. Próximamente se reanudarán, y sería conveniente que los Centros pendientes de ella nos dijese la fecha más adecuada, por si pudiéramos complacerles combinándolas con los más próximos, a fin de no perder tiempo en los viajes.

**DÍA DEL PRELADO.** — El 15 de abril es la fecha fijada para que nuestra Diócesis rinda homenaje al Rvdo. Prelado. La Junta Diocesana ha enviado a las Juntas Parroquiales normas que éstas comunicarán a las distintas Ramas. Por lo que a la nuestra se refiere, y donde la Junta Parroquial no exista, debe ponerse a la disposición del señor Cura Párroco para cooperar en los actos que éste determine.

**CASA DE EJERCICIOS.** — Continuamos recibiendo donativos para la Celda de la Casa de Ejercicios,

Lo han enviado los Centros de Puenteceres, Carbia, Villanueva y Moaña. El Consejo ha acordado fijar un plazo para aquellos que aún no lo han hecho; este plazo termina el 30 de abril. Esperamos que las Mujeres de Acción Católica continuarán interesándose por esta iniciativa, respondiendo a ella con generosidad.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES.** — Se ha celebrado una tanda de Ejercicios Espirituales en el Colegio de Religiosos Filipenses, de Villagarcía. Otros dos no pudieron celebrarse por no haber número suficiente de ejercitantes. Esto bien podría llevar el desánimo de los organizadores, si ni tuviesen la seguridad de que, como obra que da mucha gloria a Dios, ha de ir infiltrándose en todas las mujeres de Acción Católica esta idea básica de los Ejercicios en retiro.

### Visitas a Centros

Por la Presidenta Diocesana y la Secretaria han sido visitados el día 4 de marzo los Centros Parroquiales de Santo Tomás y Santa María de Caldas de Reyes. Se tuvo una reunión con las afiliadas de ambas parroquias a las que dirigió primeramente la palabra el Reverendo señor Cura Párroco, don José Grande Bayón, y seguidamente la Presidenta Diocesana.

Terminó el acto con un cambio de impresiones con la Comisión Directiva de los dos Centros referente a organización.

Por la Tesorera y Vicetesorera del Consejo fueron visitados los Centros de Mourente y Especializado de Santa Marta de Pontevedra, regresando las visitadoras bien impresionadas de la actuación de estos Centros, los que realizan una labor positiva y eficaz.

## SANTIAGO Sobre la Santa Visita Pastoral

Continuando la Santa Visita Pastoral en toda la Diócesis, Su Excelencia Reverendísima se propone, con el favor de Dios, practicarla durante el presente año en las parroquias de los Arciprestazgos de Lama, Barcala, Dubro, Giro de la Rocha, Mahía y Rivadulla, en las fechas que con la debida antelación serán comunicadas a los señores Arciprestes.

Para facilitar la labor de los señores Curas, cuyos parroquias han de ser visitadas, se ha editado un pequeño CEREEMONIAL DE LA SANTA VISITA PASTORAL PARA LA ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, que será también de gran provecho para los fieles. Se halla a la venta en la Imprenta del Seminario Conciliar.

## Secretariado Diocesano de Tarjeta de A. C.

**NO AFILIADO—1950**  
Pequeños cumplimentados:  
Anónimo (Santiago), 5; Beba, 60; Ares, 225; Moaña, 654; Requión, 20; Cabo de Cruz, 50; Villanueva (S. Tirso), 45; Arines, 301; Bugalico (Cesbe), 125; Razo, 52; Dumbria, 65; Forcorey, 100; Melpica, 120; Aro, 140; Cambados, 200; Rajo, 15; Meis (S. Martín), 50; Viveo, 15.

**CA. PANA DE 1951**  
Vilouchada, 5; Cerceda (S. Martín), 20.

**NOTA.** — Se ha terminado el envío de los depósitos de Tarjeta para 1951 a las parroquias que las han colocado en la Campaña de 1950, y de la correspondiente propaganda, a todas las parroquias de la Diócesis.

**AFILIADO**  
**Hombres:**  
Boiro, 138; Villagarcía, 495; La Estrada, 449; S. Pedro de Mezozo (La Coruña), 585; Santa María y Santiago (La Coruña), 923; San Miguel dos Agros (Santiago), 274; S. Julián de Lario, 15; Marin, 462.  
**Mujeres:**  
S. Nicolás (La Coruña), 389; Santa María y Santiago (idem), 1.040; Puentedeume, 183; Santa Susana (Santiago), 1.074; Santa María y S. Benito (Santiago), 798; Villagarcía, 550; Villagarcía (Santa María), 17; La Estrada, 458; San Bartolomé (Pontevedra), 289; Cae, 118; Muros, 42; Villanueva de Arosa, 92; La Puebla, 31; Ortoño, 24; Arzúa, 53; Cabañas, 14; Bardullas, 34; Santa María Salomé (Santiago), 1.294; S. Pedro Mezozo (La Coruña), 379; S. Jorge (La Coruña), 570; Santa María de Oza (La Coruña), 230.  
**Juventud Masculina:**  
San Julián de Lario, 4.  
**Juventud Femenina:**  
San Julián de Lario, 3; Codeseira, 28; Santa María Salomé (Santiago), 211; Santa María de Sar (Santiago), 95; Villagarcía, 112; Betanzos, 109.  
**Aspirantes:**  
La Estrada, 27.  
**Las cuatro Ramas:**  
Riveira (Santa Eugenia), 1.075.

## Donativos para la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales

### Sexta relación

**DONATIVOS PARA LA CASA DIOCESANA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES**  
Suma anterior, 344.337,15 pesetas.

Anónimo, 5; Parroquia de Cambre, 50; Irem de Eirón, 25; Irem de Calo, colecta parroquial, 195; Señor Cura Párroco, 105, (300); Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago, 3.500; Parroquia de Eujantes (San Pedro), 35; Colegio de la Enseñanza (Santiago), Acto pro Casa de Ejercicios, 400; Parroquia de Gafoy y Ayazo, 70; Irem Castrolito y Arca, 900; Castro y Loroño, 100; Anónimo (La Estrada), 100; Asociación C. de Padres de Familia (La Coruña), 100.

Balance actual de la colecta, pesetas 350.427,15.

## Pontevedra

### INAUGURACION DEL ORGANO DE SANTA MARIA DE PONTEVEDRA

El pasado día 24, Sábado de Gloria, tuvo lugar la solemne inauguración del órgano de Santa María la Mayor. La Junta Parroquial de Acción hizo posible esta realidad con su entusiasmo, con el apoyo dedicado de Ilustres pontevedreses, de las corporaciones Provincial y Municipal que lo subvencionaron y las efectivas ayudas de la Coral Polifónica, la Guarnición y otras entidades.

Con las naves del templo llenas de gente se procedió a la bendición del órgano y el sacerdote D. Luis Pintos pronunció unas breves palabras recordando a todos los que contribuyeron a esta obra y expresando su gratitud a las ramas de Acción Católica. Seguidamente tuvo lugar el concierto que fue recogido en disco por Radio Pontevedra y retransmitido por Radio Vigo.

La primera parte del concierto fue de órgano sólo, a cargo del señor González de Ameiza que se reveló como un gran organista en la ejecución de la "Partita II", de Bach, en la "Batuta de Sexto tono", de Jiménez, y en la Sonata III de Mendelssohn. Con estas interpretaciones se puso de relieve el cuidado con que ha sido estudiado el nuevo órgano, en relación con la Iglesia, poseyendo los juegos básicos, una amplia sonoridad.

En la segunda parte intervino la Sociedad Coral Polifónica, dirigida por Iglesias Vilarelle, interpretando la "Cantiga LXV", de Alfonso X; "O Megm mysterium", y "Ave Maria", de Victoria, y "O Sacrum convivium", de Viadana. En la última parte intervino la Coral Polifónica, acompañada al órgano por González Ameiza, interpretando el libro de Iglesias Vilarelle en honor de San Martín de Braga, y el villancico "Os anelliños da Groria", de "Elegaría a la Virgen", de Millet, el "Canto clegiaco", de Beethoven, y dos corales de Juan Sebastián Bach.

## Acuse de recibo

La Sección Propaganda de Playa de Benimar (Escuela de Deportes de la Iglesia), en Valencia, ha tenido la gentileza de enviarnos el cuaderno número dos, que lleva por título el de la playa. La publicación, magníficamente presentada, por su contenido puede servir de modelo a las de su clase.

También de Tarragona y Granada hemos recibido interesantes folletos que demuestran una vez más la necesidad de que los organismos rectores cuenten con alguna publicación que les sirva de medio normal de comunicación con sus Centros y por medio de la que realicen la conveniente propaganda entre los elementos afeines y aun dirigida a los dispares.

En la decoración del hogar, Centros parroquiales, colegios, iglesias, etc., juegan los tejidos, y su combinación de colorido, un papel importante.

## Almacenes Olmedo

presenta maravillosas creaciones en Tapicería, Alfombras continuas, Estamines, Rasos, Tafetas, etc., con cuyos artículos es fácil lograr una acertada decoración en cualquier estancia.

También en paños para ropa talar presentamos un surtido inigualable.



**Andrés Rivas Picallos**  
CONTRATISTA DE OBRAS  
Bonanza, 3 y 5  
SANTIAGO

SUCESORES DE  
**Manuel Ignacio González**  
especializado en Pañería  
Algarabía, 46 y 48  
SANTIAGO

**CASA CEINOS**  
NOVEDADES  
para Señora y Caballero  
Santiverri, 4  
SANTIAGO

**Gran Tintorería España**  
Sin igual en Galicia  
Teléfono núm. 4023  
Est. Central  
SANTIAGO

**Rábago y Barreras, S. A.**  
Conservas  
Puebla del Caramiñal  
(Coruña)

**Pañerías PARDO**  
artículo para Caballero  
Casa especializada en  
Presvitero, 20  
SANTIAGO

# SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

**CINE**

## Calificación oficial de la Iglesia

**ALMA FUERTE.** — Fondo ejemplar. En la forma, alguna pequeña laguna. Lo deprimido del asunto y determinadas conductas algo confusas, no la hacen apta para niños. 2—Jóvenes.

**FELIPE DE JESUS.** — Tema ejemplar desarrollado con excelente criterio de fondo, pero con vacilaciones formales y de ambiente que, en varios momentos, llegan a ser violentas y crudas. 3—Mayores.

**FURIA SECRETA.** — Homicidio planeado con detalle para que aparezca culpable otra persona. Deseo morboso de venganza. Escenas violentas y desagradables. 3—Mayores.

**LA HISTORIA DE LOS MINIVER.** — Se hace gala de una despreocupación

y una libertad de costumbres perniciosas, que desagrada más en cuanto se refiere a los hijos, de reacciones inadecuadas a su edad. 3—Mayores.

**MACAO (INFIERNO DEL JUEGO).** — El vicio y las pasiones resaltan en la atmósfera de los bajos fondos orientales. No se saca moraleja alguna del tema. 3—Mayores.

**MIRANDA.** — Insinuaciones escabrosas, conductas y expresiones bastante ligeras. La fidelidad con yugai tratada frívolamente. 3—Mayores.

**PACTO TENEBROSO.** — Intento meticulosamente preparado de infidelidad; amores ilícitos; ligereza de costumbres y de conductas. 3—R.—Mayores, con reparos.

**PANICO EN LAS CALLES.** — Vicios de ambiente. Escenas de extrema violencia con circunstancia de refinado sadismo. Los asesinos son descubiertos y castigados. 3—Mayores.

**EL PORTERO.** — Sobre un fondo limpio en el que resalta la bondad del protagonista hay defectos de forma e intencionadas frías de doble sentido. 2—Jóvenes.

**TIEMPOS FELICES.** — Conducta frívola de la protagonista en abierto contraste con las costumbres de la época que quiere representar. Un equivoco resultado con el diálogo intencionado. 2—Jóvenes.

**LIBROS**

**LAS VIDAS SIN ALMA.** — Novela de Gloria de Gaspar Bruned. El amor se identifica con el sensualismo, se suceden escenas pasionales con alguna deshonestidad, y en una total carencia de ideas religiosas. Rechazable.

**FIEL A LA LLAMADA.** — Novela de E. R. Cumerus. El tono general, apasionado y sensual hace a esta novela rechazable.

**BELLA.** — Novela, de Jean G-

raudoux. En el aspecto religioso hay que notar unas frases irreverentes e inmedios del más desolador laicismo y en el moral, alguna escena escabrosa descripta con sensualidad y crudeza. Rechazable para la generalidad de los lectores.

**LOS NARANJOS DE LA MEZQUITA.** — Novela, de González Anaya. Escrita en el año 25 tiene pinceladas propias de la época, entre otras alguna grosero ataque a personalidades eclesíásticas. Completamente rechazable.

**JUGUEYES PELIGROSOS.** — Novela, de Hazel Godwin Keeler. Ni del argumento ni de los episodios intermedios que repugnarán a cualquier persona de buen gusto se saca ninguna buena enseñanza. Desenfoca con fondo inmoral y confuso. Rechazable.

**SUCEDIO EN MARRAQUESCK.** — Novela, de Alfred Craber. Novela aleada por crudezas de cabaret y otros inconvenientes. Peligrosa para la generalidad de los lectores.

Hágase V. su propio fichero, recortando y pegando sobre cartulina las anteriores fichas

**FARMACIA DELGADO**

Santiago de Compostela  
Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229  
BUERFANAS, 1

**Enfuentto CARCIA**

Aprentiz por la C. Sanitaria n.º 1195  
Praxidizos - Antrax - Heridas, etc.  
Tranos - Foránculos - Quemaduras

**PRIMERA CORUÑESA, S.A**

Capital: 3.000.000 Ptas.  
FABRICA DE HILADOS  
Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42.

LA CORUNA

**La Imprenta Velo**

tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela el traslado de sus talleres y despacho, desde el día 15 de abril, a Patio de Madres, 9. Teléfono, 2-54. SANTIAGO.

**ORTICA**

**GAMALLO**

**MOSQUERA**

Generas de Punto - Perfumería  
Naraguas - Artículos de Viste  
Camisería - Confecciones

**SANATORIO DE LA MERCED**

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES  
Médico Director: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer  
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad  
Avenida del General Franco, 53 - Teléf. 1341 - SANTIAGO

**CAJA DE AHORROS  
MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO**

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA  
IMPOSICIONES  
Anual. AL 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.  
AL 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.  
AL 3 por 100, en libretas a plazo de un año.  
PRESTAMOS  
Acceden. Con garantías de valores, ropas y objetos. Con garantía de libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

**FABRICA DE CHOCOLATE de  
JESUS RAPOSO Y Cia.**

CARAMELOS, SALEADOS  
Aurifanos, 15.—Teléfono 1401.—Direcc. Teleg. CHORAMEL.  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

**CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD  
DE LA CORUNA**

(FUNDADA en 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BIANZOS - CARBALLO - CERVILLID - ORTIGUEIRA y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ  
Agencia en Madrid: Institut. de Crédito. Alcalá, 27  
Imposiciones ordinarias a plazo — Prestamos y Créditos Hipotecarios — Compra y Deposito de Valores por cuenta de Imponentes — Deposito de Alhaja y joyas — Fichas a domicilio — Setos de Ahorro

**BANCO PASTOR**

Casa fundada en 1776

Capital suscrito ... .. Ptas. 100.000.000,00  
Capital desembolsado ... .. " 51.000.000,00  
Fondos de reserva ... .. " 103.085.237,76

Central: LA CORUNA

Teléfono num. 4100

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: LA CORUNA  
Teléfono num. 2212

**SUCURSALES:**

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, EL FERROL DEL CAU-DILLO, Fonsagrada, GIRON, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marin, Melid, Mondoñeda, Montforte, Muga, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Carami-nal, Puenteareas, Puenteume, Puertes de Garcia Rodriguez, Ribadavia, Ribadeo, Ruz-Petín, Santa Marta de Orixeira, Sarria, Tuy, Verin, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 850)

**HIJOS DE OLIMPIO PEREZ**

BANQUEROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de Compostela 16

VILLAGANCIA DE AROSA

Mendez Nuñez, 2

**CASAS ANTECEDENTES:**

Manuel Pérez Sainz	1847	1884
Hijos de Pérez Sainz	1885	1903
Olimpio Pérez	1904	1909
Olimpio Pérez y Hnos	1910	1915

# Reflexiones sobre la intransigencia

Por ALVARO D'ORS

Tema siempre de actualidad, más que nunca en nuestros tiempos, el de la intransigencia de los católicos españoles. Sobre él recogemos estos extractos de una charla dada en un centro universitario de Portugal, en la noche del 8 de diciembre de 1940, por D. Alvaro D'Ors, indiscutible valor de nuestra Universidad.

Todos sabéis, amigos míos, hasta qué punto es famosa la intransigencia de los católicos de España, en especial la de los jóvenes españoles de hoy, nuestros compañeros de generación. Indudablemente, el término va cargado de negativas despectivas que hacen que tal supuesta intransigencia sea objeto de duras críticas, incluso por parte de otros católicos. Es claro que no se trata ya de intolerancia, sino de intransigencia. Porque la tolerancia o intolerancia hace relación a la práctica, es decir, a la condescendencia de hecho que puede ser muchas veces aconsejada por la misma prudencia. La intransigencia, en cambio, significa resistencia a ceder en el terreno de los principios, defensa inflexible del dogma católico, negativa absoluta para reconocer que pueda haber verdad donde la Iglesia denuncia el error. Amigos míos, sobre este concepto de la intransigencia quiero que reflexionemos esta noche.

Aclaremos el sentido de las palabras. La intransigencia, en su propio sentido, quiere decir negativa de transigencia. Ahora bien, "transigere" equivale a hacer una "transacción". "Transacción" es un concepto netamente procesal; es un pacto, un "pactum", por el que se evita la prosecución de un litigio, de la "actio". Tal prosecución hasta los últimos resultados constituye un "exigere", es decir, la "actio" o agotamiento del recurso de la "actio". La exigencia equivale así a la intransigencia; tanto un concepto como otro presuponen el de la "actio", del "agere" procesal. Ahora, es evidente que la "actio", el proceso, sólo se puede dar dentro de un orden, de un orden jurídico establecido conforme al cual se realiza la defensa de los derechos de cada uno. Este ordenamiento es común a los dos litigantes, a los dos "adversarii", los cuales aunque difieren entre sí, acaban, sin embargo, aquel orden jurídico común, pues a él se someten.

Fuera del orden jurídico común que organiza y dispone la instancia procesal no hay "actio", ni puede haber tampoco "transacción": no cabe en él posibilidad de transigencia. Fuera del orden común no hay mas sanción posible que la acción de guerra, el "bellum". Los que litigan con la guerra no son ya "adversarii", sino propiamente enemigos, "hostes". Para evitar la guerra no cabe una "transacción", un "pactum" de transigencia, sino una "pax", es decir, una suspensión de las hostilidades. Así, pues, nos encontramos con este claro paralelismo entre la relación de litigio dentro y de litigio fuera del ordenamiento común. Dentro del orden hay "actio", fuera, "bellum"; dentro del orden hay "adversarii", juega, "hostes"; dentro del orden puede haber "transacción", fuera, sólo puede haber "pax".

Llegados a este momento, la idea de la intransigencia se nos aparece con mayor claridad, y esto nos permite descubrir en qué sentido se puede decir que el ortodoxo católico es o no es intransigente. También aquí hay que distinguir entre la relación dentro y la relación fuera del orden común, es decir, entre católicos y respecto a otras personas que están fuera de ese orden católico común. Las dos hipótesis deben ser examinadas separadamente.

Dentro del orden católico puede darse una "transacción", porque cabe en él una "actio" organizada. En este sentido una voluntad transaccional podría estimarse siempre como expresión de un espíritu conciliador y conciliador; la intransigencia, por el contrario, sería censurable por implicar un excesivo amor propio. Pongamos el caso de que surgieran diferencias entre una orden religiosa determinada y otra, entre un obispo y otro obispo, entre los jóvenes de una Congregación Mariana y las Conferencias de San Vicente de Paúl. Sin duda alguna, el espíritu transaccional sería ahí altamente recomendable.

Pero a estas posibles diferencias internas no se refieren de ningún modo los que hablan de nuestra intransigencia, pues estas diferencias no tienen carácter dogmático. No alcanzan a las verdades de la Religión que son indiscutibles para ambos adversarios supuestos, ya que ambos se hallan integrados dentro del orden católico común. Las diferencias a que nuestros enemigos se refieren son diferencias sobre el dogma mismo, sobre las verdades fundamentales. Ahora bien, tales diferencias sólo pueden imaginarse respecto a los que se hallan fuera del orden católico, con lo que debemos pasar a nuestra segunda hipótesis.

Con personas que se hallen fuera del orden católico cabe si una discusión que afecte a las verdades fundamentales de la Fé, pero tales discusiones, precisamente por exceder del orden católico mismo, no pueden revestir la forma de "actio", sino de "bellum". En consecuencia, no cabe ahí una "transacción", sino una "pax". Así, pues, es inadecuado hablar de transigencia o de intransigencia a propósito de las discusiones entre católicos y no católicos, porque los litigantes, en ese caso, no se hallan integrados en un orden común, presupuesto indispensable, como vimos, para que haya "actio" y "transacción".

Consciente o inconscientemente, la idea de la transigencia, recomendable dentro del orden católico, es extendida con abuso a las hostilidades exteriores, con lo cual se produce una confusión de ideas y la actitud del ortodoxo no condescendiente con el heterodoxo queda así como ensombrecida por una implícita censura de orgullo y de amor propio. Descubierta el abuso de la extensión, comprendemos que no puede censurarse de amor propio al ortodoxo inflexible. En efecto, si dentro del orden cabe la lucha por intereses subjetivos, en el "bellum" con el heterodoxo no hay ya tal interés o amor propio, porque lo que en el "bellum" se defiende es el mismo orden objetivo, el orden católico.

El amor propio puede afectar la defensa de un interés exclusivista, pero no la defensa de un orden común de cuya participación no se excluye a nadie. Es más, lo que el ortodoxo busca en su lucha es precisamente la incorporación y exaltación de su enemigo al orden común en que él se halla integrado.

También aquí hay que acudir a los conceptos jurídicos para des-enmascarar un tópico muy frecuente en la dialéctica de nuestros enemigos. Dicen ellos que nosotros nos creemos "en posesión de la verdad".

¿En "posesión" de la verdad? No. El ortodoxo no está en "posesión" de la verdad, porque la posesión es exclusivista; el que posee una cosa y defiende su posesión lo hace para impedir que otro le usurpe su posesión; porque la idea de la posesión es eminentemente exclusivista. Los prudentes romanos decían que dos personas no pueden poseer conjuntamente "in solidum". La defensa de tal posesión supone la defensa de un interés egoísta. Pero no ocurre así con el ortodoxo. El ortodoxo no se halla en posesión de la verdad, sino en "comunidad" de la verdad. Comunidad espiritual de la verdad que será para él tanto más noble y tanto más fecunda cuanto más generosamente participada. Por lo que lucha el ortodoxo es por extender universalmente, católicamente, la participación de la Verdad y de la Vida en cuya comunión conjunta, en cuya comunión solidaria, él ya participa. No se trata, pues, de posesión sino de comunión solidaria de la Verdad. La recta distinción jurídica viene así a disipar la confusión que, también consciente o inconscientemente, los heterodoxos han introducido con su turbia dialéctica.

No cabe transigencia fuera del orden común, no cabe transigencia con los que se hallan fuera del orden católico, pero sí cabe con ellos la "pax". ¿Será recomendable hacer la paz con ellos?

La paz... Palabra amplia y generosa, que parece traer en sí misma un resumen de todos los valores de la vida. Pero no nos dejemos deslumbrar por el brillo de los tópicos.

Me parece oír la voz de los enemigos, como anticipándose ya a enarbolarse aquel lema evangélico: "paz entre los hombres de buena voluntad". Bien está que empiecen a interesarse por la verdad de que no quieren participar; pero reparan: "paz entre los hombres de buena voluntad? ¿Habrá que buscar muy lejos una indicación de ese buena voluntad? ¿Habrá que buscar muy lejos una indicación de ese tipo? ¿Habrá que dejar —lo que sin duda ellos prefieren— esa buena voluntad arrojada en una provechosa indeterminación? No. La frase debe ser leída completa, sin amputaciones: "Gloria a Dios en las alturas y paz entre los hombres de buena voluntad". En la primera parte está la aclaración de qué debemos entender por buena voluntad: ni más ni menos que el dar gloria a Dios. Pero aquellos que se niegan a darla no pueden llamarse hombres de buena voluntad. Por lo tanto, la paz que trae el Señor es precisamente para aquellos que quieren de buena voluntad integrarse en el orden de su Iglesia, que para los que prefieren ser hostiles, para ellos dijo Jesús: "No he venido a traer la paz". Y en este sentido no hay neutralidad posible, pues o se está con Cristo o se está contra Cristo: "Quien no está conmigo está contra mí". No puede discriminarse con más sencillez, de manera más rotunda, la antítesis polémica, la guerra perpetua entre el cristianismo y el que no quiere ser cristiano.

Amigos míos: con esta discriminación impuesta por el mismo Cristo ¿quién será pacifista? No: pese al brillo de la palabra "paz", el cristiano no es, no puede ser pacifista. Porque hacer la paz con el enemigo de Cristo es hacer traición a Cristo. La actitud de la Iglesia, de la Iglesia militante, no puede ser otra que la de permanente hostilidad contra los enemigos de Cristo; no será su guerra una guerra material, aunque en ocasiones también la guerra material sea necesaria en forma de Cruzada santa, no será normalmente una guerra con armas de destrucción, sino con armas de predicación y de caridad, pero guerra al fin, puesto que en ella se trata de conquistar al enemigo, de aniquilar el error, de extirpar la herejía; aunque tal conquista sea también conquista de amor por cuanto tiende a salvar al enemigo y a integrarle dentro del propio orden de redención.

El cristiano es soldado de Cristo; el cristiano debe ser beligerante. Su guerra no puede terminar sino con el triunfo de la Fé. Toda paz, todo armisticio, que interrumpa esta guerra supone una conciliación con el enemigo de Cristo, una traición punible ante la Justicia de Dios. No se puede estar en parte con Cristo y en parte con los enemigos de Cristo: toda conciliación, toda paz es, en este sentido, un pecado.

## La Campaña pro Seminario



Cuando el próximo número de E ULTREYA vea la luz, estará en pleno desarrollo la Campaña general pro Seminario, que viene celebrándose anualmente y cada vez con más eficaces resultados.

Constará la de este año, como en los anteriores, de las semanas del dolor, de oración y sacrificio y de los niños. Mejor que semanas podríamos decir partes o etapas, ya que por ser el 13 de mayo la Pascua de Pentecostés no hay lugar para las tres semanas desde el primero de mes fecha en que dará comienzo la Campaña.

En resumen: Que, como siempre, el Seminario pide a todos los fieles diócesanos que hagan donación de sus obras meritórias en favor del Cenáculo de donde habrán de salir los nuevos apóstoles que llevarán la doctrina de Cristo a nuestras parroquias, santificarán nuestras masas y ofrecerán al Señor, por los fieles vivos y difuntos, el Santo Sacrificio del Altar.

La Campaña culminará el trece de mayo, con la colecta necesaria.

# E ULTREYA